



# ***OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO***

***OSE***

## ***COMPRA DIRECTA Nº 10063753***

**SE INVITA A VUESTRA FIRMA A PRESENTAR OFERTA PARA LA  
*COMPRA DIRECTA* DE REFERENCIA, CONFORME AL SIGUIENTE  
DETALLE:**

***FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS:***

**Hasta las 10hr del día: 03 de junio de 2019**

**LUGAR: RECALQUE CUARTA LÍNEA Capitán Tula 5120 esquina  
San Martín**

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

**Alquiler e instalación de central telefónica**

## **2. OBJETO DE LA COMPRA**

Alquiler e instalación de central telefónica.

## **3. PERIODO DE CONTRATO**

El periodo de contratación será de cómo mínimo 24 meses

## **4. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Mínimo 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

## **5. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega será inferior a 30 días calendario.

## **6. LUGAR DE ENTREGA**

Los equipos deberán ser instalados en el Recalque Cuarta Línea, ubicado en Capitán Tula 5120, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.

## **7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

### **7.1 Características**

- Capacidad de líneas urbanas 2.
- Capacidad mínima de internos 10.
- Salida "0" configurable con código.
- Se entregarán con los equipos telefónicos de los internos.
- Se podrán instalar en los internos otros dispositivos ( Fax, equipos telefónicos genéricos, etc. ) sin que se tenga que configurar la central.
- Opcional podrá tener la posibilidad de comunicación de voz sobre IP con los equipos instalados en Aguas Corrientes y Edificio Central.
- Se deberá indicar marca y procedencia de los equipos ofertados.
- Se deberá especificar el plazo de garantía de los equipos y el alcance de la misma.

### **7.2 Modalidad arrendamiento**

- En la modalidad arrendamiento se deberá incluir en el costo mensual del arrendamiento el servicio técnico, que deberá incluir la totalidad de los repuestos garantizar el correcto funcionamiento de dicha central.
- En el caso de requerir servicio técnico el plazo para brindar el mismo no podrá superar las 24 horas.

### **7.3 Instalación**

- La central estará instalada en la oficina de la Jefatura de la Unidad.
- Se podrá utilizar del cableado existente.
- En el caso de que el cableado existente este defectuoso o no sea el adecuado para la central ofertada deberá de ser remplazado.
- Donde no exista canalizaciones hasta los internos, esta podrá ser aparente y cumplir con todas las normas de seguridad requeridas, previa autorización.
- La instalación deberá incluir la totalidad de los materiales necesarios para la misma.

- Detalle de los internos:
 

Jefatura	3
Oficina supervisor	2
Sala de control	2
Taller	1
Comedor	1
Vigilancia	1

## 8. EVALUACION DE LAS OFERTAS

La insuficiencia y/o no presentación de la información solicitada en el numeral 6, que impida una correcta evaluación de las ofertas, podrá ser motivo de rechazo de la misma.

El costo de la oferta será el expresado en la planilla del ítem 10 (precio total de la oferta IVA incluido)

Se adjudicará alquiler e instalación a una sola empresa

## 9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas podrán ser presentadas vía fax al 22224571-22224897, por correo electrónico [fpallas@ose.com.uy](mailto:fpallas@ose.com.uy) o personalmente en el Recalque Cuarta Línea ubicado en Capitán Tula 5120.

Las ofertas deberán estar firmadas y especificar claramente el plazo de mantenimiento de la oferta y la forma de pago.

## 10. PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE PRECIOS.

Descripción	Cant	Precio unitario sin IVA	IVA Unitario	Precio total IVA incluido
Alquiler de central telefónica	24 meses			
Instalación de central telefónica	1			
<b>Precio total de la oferta IVA incluido</b>				

## 11. PRECIO DE LA OFERTA

- 11.1 Los precios ofertados deberán ser en modalidad PLAZA.
- 11.2 Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.
- 11.3 Los precios de las ofertas deberán realizarse en condiciones de pago crédito 60 días calendario.

- 11.4 Los precios serán fijos durante todo el período de contratación.
- 11.5 En el caso de que la Administración proponga la ampliación de la solicitud de arrendamiento y la empresa adjudicataria acepte, se realizara un ajuste del precio según la paramétrica

$$P = P_o ( 0,35 * D/Do + 0,65 * CV/CV_o )$$

- P = Precio actualizado. -
- Po = Precio de la oferta. -
- D = Cotización del dólar del Banco Central del Uruguay (Inter-bancario) al último día del mes anterior al de la fecha de realizado el servicio.
- Do = Cotización del dólar del Banco Central del Uruguay (Inter-bancario) al día anterior al de la fecha de apertura de la Licitación.
- CV = Índice general de los precios del consumo (costo de vida) del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al mes anterior al de la fecha de realizado el servicio.
- CVo= Índice general de los precios del consumo (costo de vida) del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al mes anterior al de la fecha de apertura de la Licitación.
- 11.6 Los precios actualizados quedarán fijos por el nuevo período de contratación

## **12. MONEDA DE COTIZACIÓN**

- 12.1 La cotización podrá realizarse en moneda nacional o moneda Extranjera.
- 12.2 Si la cotización se realiza en la moneda extranjera, la misma deberá ser de cotización normal en el Banco Central del Uruguay.
- 12.3 A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional o dólares estadounidenses tomándose como referencia el dólar interbancario vendedor al cierre del día anterior a la fecha de recepción de las ofertas y se aplicará el arbitraje previsto por el Banco Central del Uruguay a la fecha antes indicada, para otras monedas.

## **13. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Cuando las ofertas no discriminen el Impuesto al Valor Agregado se la tomaran como IVA incluido.

#### **14. CONDICIONES DE PAGO**

La condición de pago será crédito 60 días calendario a partir de la fecha de presentación de la factura en la Oficina de Acreedores ubicada en la planta baja del edificio central de la Administración ubicado en Carlos Roxlo 1275

## FORMULARIO DE OFERTA

Montevideo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO  
GERENCIA METROPOLITANA**

<b>COMPRA DIRECTA</b>		<b>Nº 10063753</b>	
<b>R.U.C.</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>FAX</b>

El que suscribe Sr. \_\_\_\_\_, C.I. \_\_\_\_\_, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los trabajos que se detallan en el Pliego de Condiciones que rige la Compra Directa Nº 10063753 y de acuerdo con las especificaciones establecidas en el mismo y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza. Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

**PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:**

(Números) \_\_\_\_\_

(Letras) \_\_\_\_\_

**PLAZO de ENTREGA:** Se deberá expresar en días calendario, teniendo en cuenta el máximo establecido en este pliego.

**FORMA DE PAGO:** Crédito 60 días calendario

**MANTENIMIENTO DE OFERTAS:** El plazo de mantenimiento de oferta mínimo 60 días calendario.

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Aclaración de Firma